



Erasmus+



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Convocatoria de movilidades para Profesores, Curso 2017-18

a) Dentro del proyecto de movilidades Profesores en Europa 2017-18 , financiado por la Unión Europea, en el marco del proyecto Erasmus+, se convocan 2 plazas para realizar movilidades en el curso 2017-18. Dichas movilidades consistirán en una estancia de 9 días,incluidos los 2 días destinados al viaje(1 para ir y otro para volver), en un Instituto de Estonia y otra estancia de igual duración en un Instituto de Dinamarca , para realizar “job shadowing” o periodo de observación. La ayuda económica para la movilidad en Dinamarca es de 1.211€ y para la movilidad en Estonia de 945€.

b) El plazo para presentar solicitudes finaliza el 4 de Diciembre de 2017 a las 14:00 horas. Las solicitudes están disponibles en la Secretaria del IES Carmen y Severo Ochoa y en la web erasmusfp.iesdeluarca.es .Las solicitudes se presentarán en la Secretaria del Centro .

c) Los requisitos para poder participar en este proyecto serán:

Para la movilidad en Dinamarca, dadas las características del socio de acogida, será requisito para participar en el proceso de selección impartir docencia en el Ciclo Formativo



de Grado Medio de Gestión Administrativa de nuestro Centro.

Para la movilidad en Estonia, teniendo en cuenta las características del socio de acogida, será requisito para participar en el proceso de selección impartir docencia en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos o en el de Instalaciones Eléctricas y Automáticas de nuestro Centro.

En el hipotético caso de que un profesor cumpla los requisitos para poder participar en el proceso de selección de las dos movilidades, solo podrá solicitar la participación en una de ellas.

d) Todos los solicitantes serán baremados de acuerdo con los siguientes criterios.

En caso de empate, se tendrá en cuenta la antigüedad en el Centro:

1. Posesión de certificaciones oficiales de conocimientos de inglés (Escuelas Oficiales de Idiomas, Universidad de Cambridge, etc.):

Nivel C2= 5 puntos.

Nivel C1= 4 puntos.

Nivel B2= 3 puntos.

Nivel B1= 2 puntos.

2. Posesión de certificaciones oficiales de conocimientos de otros idiomas (Escuelas Oficiales de Idiomas, etc.):

Nivel C2= 2,5 puntos.



Erasmus+



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Nivel C1= 2 puntos.

Nivel B2= 1,5 puntos.

Nivel B1= 1 punto.

En caso de empate, se tendrá en cuenta la antigüedad en el Centro, de tal manera que, dentro de los profesores que empatan, el primer puesto lo ocupará el profesor con mayor antigüedad en nuestro Centro, el segundo el siguiente en antigüedad y así sucesivamente.

Será seleccionado, para cada movilidad, el profesor que obtenga mayor puntuación.

Los profesores no seleccionados permanecerán como reservas, según el orden de la baremación.

Se publicaran dos listas, una con los profesores que se presentan a la movilidad en Dinamarca y otra con los profesores que se presentan a la movilidad en Estonia.

e) Se dará la correspondiente publicidad y transparencia a todo el proceso, publicando convocatoria, bases, baremaciones y listas de preseleccionados y reservas en los tablones del Instituto y la página web del proyecto erasmusfp.iesdeluarca.es.

f) Los gastos de viaje, manutención y estancia son asumidos por el proyecto hasta los límites fijados en el presupuesto del mismo. Los fondos que sufragan los mismos son aportados por la Unión Europea dentro del programa Erasmus+. El desglose de las cantidades presupuestadas por participante viene recogido en el presupuesto del proyecto colgado en la web erasmusfp.iesdeluarca.es



Erasmus+



sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Luarca , 16 de Noviembre de 2017

Fdo.: D. José Ignacio Nieto García

El Director

IES Carmen y Severo Ochoa

Luarca(Asturias)